

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 688** *Resolución de 14 de enero de 2014, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de Sociedades de Tasación de Thader Valoraciones, S. A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre régimen jurídico de homologación de los servicios y sociedades de tasación, se procede a la publicación de la siguiente baja en el Registro de Sociedades de Tasación:

«Con fecha 8 de enero de 2014, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.b) del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre régimen jurídico de homologación de los servicios y sociedades de tasación, ha sido inscrita en el Registro de Sociedades de Tasación la pérdida de homologación para prestar servicios de tasación y consiguiente baja, por disolución, de Thader Valoraciones, S. A., que mantenía el número de codificación 4497.»

Madrid, 14 de enero de 2014.—El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.